



**XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NÚMERO 32.**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17:30) del día jueves treinta de noviembre de dos mil diecisiete, se dio inicio a la **Sesión Solemne de Cabildo Número 32** del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en el inmueble identificado como Edificio Publico Municipal denominado Teatro de la Ciudad, con domicilio en Boulevard Encinos, número 139, Colonia Francisco Villa, en Tecate, declarado Recinto Oficial Temporal del Gobierno Municipal, de conformidad con lo previsto en los Artículos 28, 29, 30, 33 fracción II, 36, 45 y 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en relación con el artículo 9 fracciones II y XIX del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California; Por lo que en atención al Punto número 1 del Orden del día, se realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN, JUDITH ARMENTA CRUZ, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN, el Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes once de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó formalmente iniciada la Sesión de Cabildo.

2.- En atención al **Segundo** Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al Secretario del Ayuntamiento LIC. MAGDALENO MONTIEN BLANCAS dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; LA PRESIDENTE MUNICIPAL, abre el espacio para enmiendas, no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica la Orden del día propuesta, por lo que emitiéndose once votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por mayoría absoluta el Orden del día propuesto, para quedar como sigue:

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
- 3.- **Asunto:** Exposición de la Ciudadana Presidente Municipal Licenciada NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, dirigiéndose a la ciudadanía y Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con la finalidad de informarle del estado que guarda la Administración Municipal, los beneficios logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las labores realizadas durante el Primer año de Gobierno, en los términos previstos por la fracción Décimo Novena del artículo 9 del Reglamento de la Administración Pública para el municipio de Tecate, Baja California y fracción segunda del Artículo 33 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento De Tecate, Baja California.
- 4.- Citación a la próxima Sesión por cédula respectiva.
- 5.- Clausura de la Sesión.

3.- En atención al **Tercer Punto** de la Orden del Día, relativo a la exposición de la ciudadana Presidente Municipal, Licenciada NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, dirigiéndose a la ciudadanía y Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con la finalidad de informar el estado que guarda la administración municipal, los beneficios logrados de acuerdo al plan municipal de desarrollo y las labores realizadas en este primer año de gobierno, en los términos previstos por la fracción XIX del art. 9 del Reglamento de la Administración Pública para el municipio de Tecate, Baja California. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, da paso a la proyección de video ilustrativo con las acciones más sobresalientes durante el respectivo periodo. Una vez finalizada la proyección la Ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, hace uso de la voz, procediendo en los siguientes términos: "...Gracias por estar en este momento tan importante para la vida del Gobierno Municipal, pero también tan importante para los que estamos frente a Ustedes, doce personas que de diferentes fuerzas políticas hace precisamente un año conformamos el XXII Ayuntamiento de Tecate, hoy con respeto y cariño realizamos **este acto democrático de rendir cuentas a la comunidad que servimos**. Quiero iniciar mi informe de Gobierno abordando los temas más demandados y observados por la ciudadanía como son el trabajo en Cabildo, las



condiciones de los servicios públicos, programas y obras a beneficio de las familias, así como la situación financiera por las que atraviesa la Administración Pública Municipal, además de cómo hemos abordado la sensible problemática de la seguridad; por último, compartir los avances que como municipio y como sociedad hemos realizado en conjunto para Tecate. Respecto al trabajo del Ayuntamiento reconozco la labor, la responsabilidad y la entrega de cada uno de los integrantes de este Honorable Cabildo, quienes a través de su trabajo, en las comisiones y subcomités que coordinan han nutrido las bases para decisiones que colegiadamente hemos tomado, muchísimas gracias compañeras y compañeros de Cabildo. ¡La primera de estas decisiones, fue darnos un nuevo marco jurídico para hacer de este sea un Cabildo más eficiente y que cada uno de sus integrantes atendiera directamente a una problemática específica de la comunidad, **así hemos evitado ser un Cabildo pasivo y decorativo, transformándolo en un Cabildo productivo y de resultados!** Para lo cual creamos el nuevo reglamento interior para el Ayuntamiento de Tecate, donde se marcaron con precisión las atribuciones y responsabilidades de cada integrante, así como la obligación de rendir en cada sesión el informe de trabajo de sus respectivas comisiones. Bajo esta dinámica celebramos hasta hoy 32 sesiones de Cabildo **totalmente abiertas a la ciudadanía**, transmitidas por redes sociales, sin dar lugar a dudas de la transparencia de la toma de decisiones pero respetuosos de la crítica que libremente se ha expresado... **tengan por seguro señores y señoras ciudadanos que en este Cabildo de Tecate, no hacemos acuerdos en lo obscuro.** Decisiones tomadas de tal trascendencia estatal como la Eliminación del Fuero constitucional a servidores de elección popular, además de otras reformas en beneficio de todos, en lo local, transformamos la reglamentación de seguridad pública a seguridad ciudadana, **rompiendo el paradigma del enfoque tradicional reactivo a un enfoque preventivo, que pone en el centro la protección de las personas.** También creamos el reglamento municipal de Protección Civil y Bomberos, que contiene el esquema de como la comunidad puede participar directamente en la cultura de la prevención y la autoprotección, para que todos sepamos cómo reaccionar y organizarnos en momentos de contingencia, con lo cual no solo se incluye la responsabilidad a las fuerzas del orden y protección, sino también, a la misma ciudadanía. **Situación tan elemental que como ciudad es imprescindible y no contábamos con ello**, así mismo escuchándolos a Ustedes, a la comunidad procedimos con la suspensión de actividades de la empresa de parquímetros Iberparking y **continuamos trabajando por revertir los efectos de otros compromisos heredados que lesionan la calidad y prestación de los servicios públicos.** Con decisiones como las anteriores, hemos mostrado que este Cabildo está trabajando y les agradezco siempre sus puntos de vista, pero más aún la suma de voluntades por transitar de un punto partidista o personal a uno donde prevalecen los intereses de las y los ciudadanos de Tecate, Siempre he hablado con la verdad, **apoyada en la verdad** he expuesto con franqueza, pero sin exageración los problemas que enfrenta la Administración Pública Municipal, así como las condiciones en que nos fue entregada, Siempre he tenido la absoluta confianza en que en Tecate sabemos afrontar cualquier obstáculo por difícil que este sea. Creo con firmeza que la Presidente Municipal, no debe lamentarse nunca por la complejidad de los problemas que afronta y puedo afirmar, con toda honestidad que el privilegio de servir a las y los tecatenses como Presidente Municipal, **compensa con mucho cualquier esfuerzo y cualquier aflicción causados por el cumplimiento de esta tan honrosa responsabilidad.** Por eso estoy feliz esta tarde para informarles que a pesar de las vicisitudes hemos mantenido el equilibrio en el funcionamiento de la administración pública municipal además hemos traído beneficios sustanciales para nuestro municipio. Como son los **234 millones de pesos en obras para el bienestar de las familias de Tecate**, en las que podemos resaltar un **Nuevo Relleno Sanitario**, que cumple con las normas ambientales y que garantiza la protección de la salud de todos, principalmente, de quienes habitan cercanos al sitio, hemos pavimentado Mas de 19 vialidades, **pero no cualquier calle**, sino que, entre todas las solicitudes se seleccionaron las que propician la movilidad urbana y la interconexión de la ciudad, lo que facilite que más personas se desplacen más seguros, en menos tiempo; permite también, tener una reacción más rápida para atender emergencias y servicios públicos. Los espacios públicos como son los parques, jardines y campos deportivos son prioridad para este Gobierno, porque permite la convivencia armónica y pacífica de la comunidad, el desarrollo del deporte y un sano esparcimiento entre otros. Aplicamos recurso por 14 millones de pesos en el Parque Los Encinos, en empastado del campo de futbol, gradas para 1000 personas, iluminación y por primera vez en Tecate contamos con el hermoso espectáculo de una fuente danzante. **El próximo año, seguiremos embelleciendo este icono de la Ciudad, vamos a invertirle alrededor de 15 millones mas que ya lo vimos asignados a Tecate para el campo los Encinos; seguimos haciendo más por nuestros deportistas**, arrancamos la transformación del Gimnasio Municipal ubicado sobre la calle José Gutiérrez Duran, **espacio que en más de 10 años, no había recibido inversión de esta magnitud**, 8 millones de pesos que serán gastados conforme lo que nos solicitaron los deportistas, reparación de techo, mantenimiento de la duela, adquisición de la cubre duela, rehabilitación del estacionamiento, barda perimetral, iluminación, rehabilitación de módulo de sanitarios y vestidores, así como la cancha



exterior de vóley bol de playa. De igual forma la Unidad Eufrasio Santana recibió la atención necesaria para que cuente hoy con las condiciones óptimas para la activación física y el deporte, desde el mantenimiento, remozamiento y pintura, iluminación y reforestación, ahora sí el Eufrasio Santana es una Unidad digna. Como fue mi compromiso, impulsar la política pública que hiciera de nuestro Tecate, una ciudad amiga de la niñez y la Juventud, les mencionares las principales acciones que he hecho para cumplir con esta visión. Construimos y entregamos al Poder Judicial, el primer centro de convivencia familiar en el Estado, permítanme comentarles, que en lo personal, esta acción **tiene mucho valor!** porque en los momentos más difíciles de una familia que enfrenta la desintegración, los menores contarán con este centro para convivir con su padre o madre, en un ambiente propicio, de armonía y seguro. Protegiendo con esto el interés supremo del menor, y poniendo en el centro una vez más nuestro compromiso de que Tecate sea una ciudad que protege a los menores, **como lo he propuesto en la campaña Yo Amo a mis Hijos, sé que el Poder Judicial, operará este centro como la ley lo marca y mas aun como lo anhelamos todo, aquí quiero decirle a la ex Regidora Mayte Ferreiro muchas gracias y a nuestra Regidora Patricia de León muchas gracias,** seguimos innovando en este aspecto cumpliendo con lo que prometimos: **una ciudad amiga de la niñez.** Por otra parte, para atender las necesidades de nuestros pequeños, habilitamos el Centro de Desarrollo Integral El Recreo en la colonia Escudero, donde más de 80 niñas y niños asisten todos los días a diferentes clases y talleres de arte, cultura y valores. Con estos esquemas se rompen círculos viciosos donde los menores que no encuentran opciones al crecer, son carne de canon para la delincuencia, queremos que las niñas y niños de Tecate alcancen sus sueños, por estas razones, el lunes pasado arrancamos otro centro más en el Fraccionamiento Santa Anita **y vamos por uno más en la Colonia Colosio.** Acciones como la anterior, **rectifica mi compromiso de proteger a los que mas amamos y que Tecate es una Ciudad amigable con las niñas y niños,** viene a complementar esta visión, la Ruta Segura para Estudiantes, que acerca a los estudiantes a sus planteles educativos y sus hogares en unidades de transporte en los horarios de entradas y salidas. **¡Además, promovimos que cada uno de los usuarios contara con la Beca Transporte ofrecida por el INJUVE, esto es, nuestros estudiantes viajan en el municipio seguros y gratuitamente!** Para transformar nuestra sociedad y mejorar las condiciones de vida se requieren de tres cosas: la suma de voluntades, la participación ciudadana y acciones concretas; por esto y para tomar decisiones responsables, desarrollamos un modelo de gobierno innovador y sustentable que brinda servicios públicos de calidad, con una infraestructura funcional y una administración eficiente, en este primer año, hemos cumplido gran parte de nuestros compromisos con las y los tecatenses. Una prioridad es regresar a las comunidades acercando el Gobierno a las personas, emprendiendo acciones para la atención de las principales necesidades sociales como son: Con 1500 acciones mejoramos del sistema de alumbrado público, actualmente más zonas del municipio están mejor iluminadas y continuamos atendiendo áreas específicas. Los semáforos de la ciudad ciertamente estaban en desuso o descompuestos nos dimos a la tarea de repararlos agradezco a la empresa MMS de México su colaboración para el logro de este objetivo. Actualmente podemos resaltar que las delegaciones y colonias sin pavimentar cuentan con un programa permanente de moto conformado de vialidades, así como la detección y limpieza de basureros clandestinos. Entre otros temas que hay que atender, hemos solicitado a la comunidad su comprensión y que nos brinden la confianza que resolveremos de fondo la problemática del servicio de recolección de basura, **hoy hemos abatido el rezago existente provocado por bajo rendimiento de la empresa concesionaria,** debo reconocer aquí la entrega, el coraje y el ánimo con el que salieron a las calles mis compañeros del departamento de limpia y toda la dirección de Obras y Servicios Públicos, quienes hace más de un año ya no prestaban este servicio a la comunidad, **gracias a ellos enfrentamos esta emergencia,** estamos preparándonos en base al Plan Municipal para el Manejo de Residuos en el Municipio de Tecate que contempla entre otras cosas, el equipamiento en el sistema de recolección de basura. No nos la vuelven a hacer. Respecto a las Finanzas, con gran entereza y estrategias hemos hecho frente a la contingencia financiera, por la que atraviesa el municipio, quebranto que tiene más del tiempo que imaginamos, trabajamos en el diagnóstico real de la situación financiera, nos dimos a la tarea de elaborar un plan con 10 puntos con acciones específicas a realizar en el corto plazo a efecto de enfrentar los desafíos como son: la crisis de liquidez y sobreendeudamiento, desequilibrio histórico entre el ingreso contra el gasto corriente, previniendo los efectos negativos ante la alta vulnerabilidad financiera. Así mismo, es importante que se consolide un decidido esfuerzo el cual ya hemos iniciado para actualizar las bases de datos, realizar la modernización catastral municipal, a fin de lograr incrementar el ingreso propio, en congruencia con esta situación hemos establecido medidas de austeridad, como son: Reducción de gastos en el rubro de servicios personales, es decir menos personal en las áreas que no afectan el servicio a la ciudadanía, No se incrementó las prestaciones salariales ni prerrogativas al personal de confianza ni de lista de raya durante este ejercicio, Control del gasto fue esmerado en papelería y combustible, Eliminación de viáticos para funcionarios, incluyendo a la Presidente Municipal, Eliminamos los contratos de honorarios, y solo



existen para casos específicos, especializados y por tiempo determinado, en donde no contemos con personal capacitado para realizar dicha actividad así mismo la eliminación de gastos de telefonía celular a funcionarios. En suma, lo anterior se traduce en la disminución de gasto corriente, esto nos ha permitido mantener la funcionalidad de la administración de manera estable y transparente; con la tarea de atender todas las causas que vulneran las finanzas de la administración, con esfuerzo hemos hecho frente a la deuda pública heredada. En cuanto a la necesidad de contar con recursos para cumplir los compromisos del cierre del ejercicio, la necesidad de endeudamiento es 25% menor al año anterior, puedo informar respecto al crédito de diciembre anterior, este ya fue pagado. **Lo que significa que las medidas implementadas han sido efectivas**, como lo siguiente después de 7 años que ISSSTECALI no recibía pagos del gobierno municipal de Tecate, **hoy hemos enterado más de 25 millones de pesos correspondiente a las retenciones de los trabajadores y a la cuota de servicios médicos a policías**. Con esfuerzo, se reforzó el parque vehicular con la adquisición de 7 vehículos para áreas de inspección y notificación, así como la reparación de maquinaria para obras y servicios públicos que en estos momentos están atendiendo a la ciudad sin tener que gastar en arrendamiento de equipo pesado, en cuanto a la disminución de la plantilla, se implementaron estrategias jurídicas y administrativas para proteger a la Administración de demandas laborales futuras, puedo informarles que **no hemos recibido una sola demanda laboral en lo que va de nuestro ejercicio** esto porque nos hemos dado la tarea de mejorar al 100% la defensa legal del Ayuntamiento, con servidores públicos honestos y comprometidos que defienden el interés público sobre el particular, **lo cual yo superviso celosamente que así sea**, así que, de las 234 demandas laborales arrastradas de administraciones anteriores, entre otros asuntos legales se implementado una estrategia jurídica adecuada acorde a la realidad del municipio. Estoy muy agradecida a la respuesta de la ciudadanía al programa SUMATE AL ESFUERZO, donde más de 1411 contribuyentes se han puesto al corriente con los trámites **municipales lo que ha generado un incremento de recaudación de 30% en estos conceptos**, lo que también se ve reflejado en orden de la ciudad. En cuanto a Seguridad Ciudadana, un diagnóstico realizado previo al inicio del mandato constitucional indicaba que el estado de la seguridad pública era el aspecto más cuestionable y preocupante para los ciudadanos, porque la incidencia delictiva había alcanzado límites sin precedentes en la ciudad, aunado al hecho de la falta de credibilidad y de confianza en la corporación policiaca, el incremento en los índices delictivos era notable particularmente en todas las modalidades de robos, con aumentos del 30 al 50 por ciento en rubros como robo de vehículos, a comercio, a casa habitación y en vía pública, así las cosas, uno de los principales problemas a atender se dividía en dos vertientes; por un lado, la escasa credibilidad ciudadana con la consiguiente apatía participativa y, por otro, la poca efectividad y eficiencia policial que se traducía en el incremento desproporcionado de esos índices delictivos, había, pues, que transformar el modelo de seguridad pública convencional para transitar hacia un modelo diferente, de corte transversal, en el que el eje central fuera el ciudadano y su participación imprescindible. Como les he comentado, realizar este cambio nos ha permitido estar más cerca y vinculados con la ciudadanía motivando su participación, pues nos hemos propuesto asegurar su convivencia pacífica a través de la erradicación de la violencia y la utilización armoniosa y ordenada de vías de espacios públicos, procurando evitar la comisión de delitos y de faltas contra las personas y sus bienes, donde el ordenamiento vial cobra especial importancia, pues un entorno social mal atendido y descuidado es vulnerable a la delincuencia, en donde el potencial delincuente aprovecha el espacio y la ocasión. **Esto es parte de lo que nos propusimos, entender y atender el problema, y atacar el mal de raíz**, en coordinación con los grupos de la comunidad sean ciudadanos, empresariales, académicos o de profesionistas, ha sido fundamental para formar alianzas y para aportar acciones o estrategias para un mejor trabajo en conjunto, donde la cultura de la denuncia se ha fomentado constantemente utilizando los canales oficiales 089 y 911, pues cuando un delito no se denuncia, se pierden datos valiosos en el combate a la delincuencia y se fomenta la impunidad. Siendo la prevención del delito nuestra tarea fundamental, fomentamos la activación de los programas preventivos DARE, Anti-grafiti y Violencia Intrafamiliar entre otros, estableciendo el programa Ruta Segura. Esta prevención la hemos fortalecido con programas especiales como lo son Ponle dedo al Ratero y No te laves las manos, los cuales han sido diseñados para incentivar la denuncia anónima, pero también el de Escuela de Manejo para fomentar la cultura vial desde temprana edad escolar; hemos tenido intensa actividad policial con adecuados y precisos protocolos de prevención, proximidad, inteligencia y reacción en un constante reordenamiento operativo, supervisando que los modelos de patrullaje preventivo sean ágiles, precisos y certeros en respuesta pronta a la ciudadanía para paulatinamente ir conteniendo a la delincuencia, hay esperanza, **llegar a ello no ha sido fácil**. La corporación policiaca estaba desatendida en sus necesidades básicas. **Es por ello que desde diciembre del año pasado y con un gran esfuerzo financiero, las y los policías han venido recibiendo un aumento mensual en su salario del uno por ciento, que al día de hoy suma un 12.75 por ciento de aumento en comparación con el sueldo que recibían en el 2016, y así seguirá aumentando**.

Patricia Are de León



**durante todos y cada uno de los meses de mi gobierno. Pero además, atendiendo un añejo y justo reclamo de la corporación, realizamos la homologación salarial que estaba pendiente desde hace tres años. Lo anterior ha renovado el compromiso, la convicción y el espíritu de servicio en las y los policías. Hoy, en Tecate tenemos una policía mejor pagada y mejor preparada que hace un año, pues hemos profesionalizado la actividad policial con una constante capacitación en la Academia Regional y en la Academia Estatal; hemos reforzado también el equipamiento vehicular para extender la cobertura policial en nuestro amplio territorio municipal, este amplio esfuerzo del Gobierno Municipal nos ha permitido avanzar en el camino correcto de la prevención del delito y de contención de la delincuencia, al día de hoy, y en comparación con el mismo período del año pasado, tomando como fuente la estadística delictiva de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la incidencia delictiva en Tecate se ha reducido 9 por ciento en el total de delitos, pero en los robos en sus diversas modalidades ha disminuido sustancialmente, sólo por citar tres ejemplos, puedo precisar que el robo en vía pública ha disminuido 35 por ciento, a casa habitación 31 por ciento, y de vehículos 25 por ciento, pero no es suficiente tenemos que trabajar de la mano comunidad y Gobierno para lograr ayuntar a los amantes de lo ajeno que tanto lesionan a nuestra economía y propician la sensación tan incómoda de inseguridad, con el esfuerzo de todos, sociedad y gobierno, hemos venido recuperando paulatinamente la seguridad y seguiremos redoblando esfuerzos para seguir haciendo de nuestro Pueblo Mágico la ciudad más segura de nuestro Estado. Tengamos fe y esperanza en el futuro. Unidos, como estamos lograremos cada vez mejores resultados, es nuestro deber y compromiso seguir luchando día a día para mantener la tranquilidad que hoy poco a poco comenzamos a tener. Hoy nuestro presente es mejor que hace un año, y mi compromiso es que nuestro futuro sea aún mejor.** Esta Administración Municipal ha tomado como prioridad y con mucha responsabilidad el buscar contar con una infraestructura catastral que fomente la eficiencia de los mercados inmobiliarios, proteja los derechos de la propiedad de la tierra, apoye el desarrollo sostenible a mediano y largo plazo en apego a los usos de suelo que previamente fueron analizados, planeados y aprobados, que sirven de base para contar con un ordenamiento territorial eficiente, basado en el control urbano y en el desarrollo regional en áreas sub urbanas y rurales, la suma de esfuerzos y mezcla de recursos con otras entidades de Gobierno tanto Estatales como Federales han sido importantes, pero no suficientes, hemos sentado las bases para lograr desarrollar una estrategia eficiente de modernización y operar un Catastro que responda a las necesidades del mercado y de los usuarios en general, contando con transparencia y que dé certidumbre. Acciones como la anterior, buscan impactar directamente en la calidad de vida de la población tecatense, al ser motor de desarrollo ordenado que permita, la inyección de capital privado sumado al que este Gobierno aplica en obra pública, generando mejores empleos, oportunidades de crecimiento en el nivel económico de la población y por lo tanto una derrama económica circulante que ya se ve reflejada en los comercios locales, sobre todo el que respecta al turismo, los servicios públicos y la ocupación hotelera que ha sido un 76 por ciento de un año a otro el aumento en Tecate, eso nos pone de muy buen humor.

**Por último:** Hace un año asumí el gran privilegio de servir a los tecatenses, con el acompañamiento de mis compañeros de Cabildo, aceptando el compromiso de trabajar como esperan los ciudadanos, regresando a cada colonia y manteniéndonos siempre cercano para la atención de sus necesidades. En este Ayuntamiento hemos gobernando con pluralidad, respeto y claridad en cada una de nuestras acciones y sus resultados han sido expuestos en este informe, agradezco a los integrantes de este Cabildo por el gran esfuerzo que hemos hecho juntos, así mismo a quienes me acompañan en esta responsabilidad Directores, Jefes de Departamentos, a todo el personal del XXII Ayuntamiento de Tecate, muchas gracias. Amigo Gobernador, le agradezco su presencia, pero también le agradezco infinitamente el apoyo brindado a lo largo de este primer año de mi gobierno. Quiero hacer una mención especial a mis amigos la Diputada Federal Nancy Sánchez Arredondo, el Diputado José Alfredo Ferreiro Velazco y la Diputada Rosario Rodríguez, así mismo a mis amigos de la fracción del PRI en la cámara local y a todos Diputados del Congreso de Baja California muchísimas gracias, en principal atención a quien siempre se dan su vuelta a Tecate y nos informan de sus programas y acciones que tienen para nosotros, como son los Delegados Federales, muchachos muchísimas gracias el apoyo de Ustedes es importante, a quienes también con sus consejos, con su llamadas de atención, nos han observado pero más que observarnos han estado a lado de nosotros son las Cámaras Empresariales del municipio de Tecate al CCE a cargo de la Licenciada Teresa Ruiz Mendoza, al CDET a cargo del Licenciado Javier Ibáñez, a Canaco a cargo de la Licenciada Guadalupe Martínez, a CANIRAC a cargo de nuestra amiga Alicia León y a todos y cada uno de los Colegios de Profesionistas y Asociaciones que se han acercado a darnos la mano, muchas gracias, y no quiero que se me escape agradecerle a la Cervecería Tecate por el APOYO A LA Feria que fue todo un éxito recuperando nuestras tradiciones la Feria Tecate en Marcha y también con el esfuerzo tan significativo de brindarle agua a nuestro parque de los Encinos, Ingeniero Juan Carlos Cabada muchas gracias, a mi esposo Marco Antonio Lizarraga a mi hijo Nery Antonio que les puedo decir, presidentes adjuntos, con mucha responsabilidad se han sumado a nuestro trabajo.

(Conf M)

Patricia Are. de León



muchas gracias cariño, muchas gracias a mi familia que esta aquí, por no dejarme nunca de su mano y también por ser un sostén tan importante para mi; antes de irnos quiero darles una gran noticia **a nuestros amigos del Valle Las Palmas aquí presentes**, el día de hoy me acaba de informar nuestra amiga la Diputada Nancy Sánchez, que nuestras gestiones llevadas a cabo en la Ciudad de México han rendido frutos, **nos ha sido autorizado un fondo de 20 millones de pesos para iniciar la construcción de la primera etapa de la carretera alimentadora Valle de Las Palmas-UABC**, que sin lugar a dudas vendrá a beneficiar a todos los habitantes del sur de nuestro municipio y ha sido un gran anhelo de los habitantes del Valle, es una obra de magnitud metropolitana que deseo que todos podamos apoyar. Así mismo les informo que se han autorizado **70 millones de pesos adicionales por parte del gobierno de la República que encabeza nuestro Presidente Enrique Peña Nieto** para atender en el próximo año, las necesidades de infraestructura que restan de los compromisos adquiridos con los habitantes de Tecate, **demonstrando así que la palabra de mujer empeñada se cumple. ¡¡Compromiso Cumplido!!!** -


4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

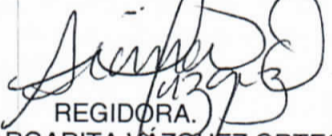
5.- En atención al **Quinto Punto** del orden del día, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos (18:40) el PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión Solemne de Cabildo número 32 del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----

  
PRESIDENTE MUNICIPAL.  
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

  
SÍNDICO PROCURADOR.  
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.


  
REGIDORA.  
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.

~~  
REGIDOR.  
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.~~

  
REGIDORA.  
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.

~~  
REGIDOR.  
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.~~

  
REGIDORA.  
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA


~~  
REGIDORA.  
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.~~

  
REGIDOR.  
JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.

~~  
REGIDORA.  
JUDITH ARMENTA CRUZ.~~

**FALTA**  
REGIDORA  
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.

  
REGIDORA.  
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS

  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.